



## AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS “Año de la Innovación y Competitividad”

30 de junio 2020  
Santo Domingo, R.D.

**Asunto:** Informe Avance Plan de Trabajo CEP ANAMAR 2020-T2.

Los avances más relevantes que ha tenido la Comisión de Ética Pública de la ANAMAR en este segundo trimestre del año 2020 son los siguientes:

- Se sigue socializando y promocionando por correo, el mail de la CEP ANAMAR entre todos los empleados de la Institución en el T2, especificando como utilizarlo tanto para Emitir Denuncias de Acciones Antiéticas, como para Solicitar Asesoría de cualquier tema Ético y a su vez se especificó la localización del buzón físico de denuncias para que puedan encontrarlo con facilidad. En el Segundo trimestre del 2020 la CEP de la ANAMAR hace constancia de la no recepción de solicitudes de Asesorías sobre temas Éticos.
- La actividad del Día Nacional de la Ética, estaba pautada y confirmada para el viernes 24 de abril, con una charla sobre Educación en Valores y/o Comunicación Efectiva impartida por el Sr. José David Núñez de la DIGEIG. La actividad ha sido puesta en pausa tanto por los facilitadores, como por la ANAMAR hasta ver cómo se desarrolla la situación actual. De igual forma y para no dejar pasar el día desapercibido, se envió un mail a los colaboradores de la ANAMAR el 29 de abril, con un Link de una reflexión encontrada en YouTube sobre lo que significa la Ética en nuestra vida diaria y su importancia.
- La encuesta de clima ético facilitada por la DIGEIG fue aplicada el 11 de febrero del 2020, a 19 colaboradores de la ANAMAR. Estas fueron tabuladas en un cuadro y discutidas en la reunión No.2 de la CEP ANAMAR. Tanto el mail donde se informó a los colaboradores sobre el inicio de la aplicación de la encuesta, como el cuadro de tabulación y las encuestas completadas están archivados como evidencias de esta actividad.



## AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS

### “Año de la Innovación y Competitividad”

- En la última revisión realizada el día 30 de junio del 2020, en la ANAMAR solo hay 3 colaboradores que deben presentar la Declaración Jurada de Bienes y los 3 la tienen presentada y al día.
- Se sigue socializando y promocionando por correo, el mail de la CEP ANAMAR entre todos los empleados de la Institución en el T2, especificando como utilizarlo tanto para Emitir Denuncias de Acciones Antiéticas, como para Solicitar Asesoría de cualquier tema Ético y a su vez se especificó la localización del buzón físico de denuncias para que puedan encontrarlo con facilidad. En el Segundo trimestre del 2020 la CEP de la ANAMAR hace constancia de la no recepción de Denuncias sobre Acciones Antiéticas.
- En la última revisión realizada el día 30 de junio del 2020, la ANAMAR solo cuenta con 1 colaborador nombrado por decreto el cual es nuestro Presidente y este firmó el Código de Pautas Éticas proporcionado por la DIGEIG, el cual fue entregado y recibido el 1 de febrero del 2019.
- La socialización del Código de Ética contemplada en el Plan de Trabajo de la CEP ANAMAR 2020 para el T2 de manera presencial, fue suspendida debido a la situación actual, dicho código fue enviado de manera digital a los colaboradores de la ANAMAR, para que desde sus casas vuelvan a leerlo y a familiarizarse lo más que puedan con los lineamientos en el planteados.
- Las reuniones mensuales han sido suspendidas, hasta que los colaboradores de la ANAMAR vuelvan en un 100% a sus puestos físicos de trabajo. Por el momento asistimos a la Institución de manera alternada, por lo que no coincidimos para obtener el cuórum necesario.

**Marcelle Munné**  
Coordinadora General

**Marielle Parra**  
Coordinador Operativo

**Emgelberth Vargas**  
Coordinador Suplente

**David Maldonado**  
Coordinador Op. Controles Adm.

**Ileana Fuertes**  
Secretaria

